



JAIME JUAN CARVAJAL GARCÍA-VALDECASAS, en calidad de secretario del Comité Científico Asesor de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 16.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

CERTIFICA

Que el Comité Científico Asesor del CSIC, en su reunión celebrada el día 3 de octubre de 2024, INFORMÓ FAVORABLEMENTE la creación del Comité Externo de Asesoramiento Científico del Instituto de Productos Naturales y Agrobiología (IPNA) y el nombramiento de sus miembros:

D. Jaime Rodríguez González, D.^a Alison J. Frontier, D. Jorge Miguel Luz Marques Da Silva, D.^a Chiara de Cesari, D. Valentin R. Troll, D.^a Rosemary Gillespie y D. Joseph M. Prospero.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos expido y firmo la presente certificación en Madrid, a fecha de firma electrónica.

Gabinete Presidencia/UCAT

